



INFORME

CÓDIGO: F-PGED05-10

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 9

Tema del Informe: INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN LA CIRCULAR 010 DE 2020	Fecha			Informe N°
	Día	Mes	Año	
	29	09	2023	2

Para: Dra. Diana Paola Rosero Zambrano. Directora IDSN
Dra. Diana Carolina Narváez – Asesora Gestión Talento Humano

1. INTRODUCCIÓN:

La Ley 87 de 1993, señala los roles de seguimiento y evaluación a la Oficina de Control Interno de Gestión y la circular 010 del 2020, delega en estos la responsabilidad de realizar el seguimiento a los procesos de selección de personal, Evaluación del Desempeño Laboral, procesos de provisión transitoria de empleos de Carrera Administrativa (encargos y nombramientos provisionales), Inscripción, actualización y cancelación del Registro Público de Carrera y conformación de las Comisiones de Personal.

En ese entendido, y en aras de verificar que se cumplan adecuadamente los lineamientos dados en la circular mencionada, se realiza seguimiento al cumplimiento de las obligaciones legales sobre el particular.

2. OBJETIVO

Efectuar seguimiento a las actividades enmarcadas dentro de los procesos de selección de personal, evaluación de desempeño laboral, provisión transitoria, y la conformación de las Comisiones de Personal; todo conforme a lo estipulado en la Circular 010 de 2020 expedida por la CNSC, frente a la Vigilancia al cumplimiento de las normas de Carrera Administrativa

3. ALCANCE

La oficina de Control Interno de Gestión dando alcance a su rol de seguimiento y evaluación consagrado en la ley 83 de 1993 y Decreto 1083 del 2015, procede a verificar el cumplimiento de las normas de carrera administrativa con corte al mes de septiembre de 2023.

4. ANALISIS

El Instituto Departamental de Salud de Nariño, en el año 2020 reporto a la Comisión Nacional Servicio Civil los cargos para proveer empleos Profesionales y Técnicos de vacancia definitiva pertenecientes al sistema general de carrera administrativa de la planta de personal del IDSN, los

cuales mediante el acuerdo N°20211000020446 del 23 de junio del 2021 expedido por la CNCS se dieron a conocer dentro de las modalidades de ascenso y abiertos.

Dentro del proceso en mención se reportó un total de 196 cargos distribuidos de la siguiente manera

Modalidad	Nivel	No de cargos
Ascenso	Profesional Universitario	4
Ascenso	Profesional Especializado	8
Abierto	Profesional Especializado	4
Abierto	Profesional Universitario	33
Abierto	Universitario Área De Salud	1
Abierto	Técnico Área De Salud	6
Abierto	Técnico Operativo	5
Ascenso	Asistencial- Secretario Ejecutivo	2
Abierto	Asistencia L	133

Según el reporte enviado por la oficina de talento Humano con corte a 29 de septiembre, de los 196 cargos ofertados; 74 se encuentran en posesión, 116 cargos en nivel asistencial con audiencia pública de vacantes, y 6 en término de prórroga para posesión. Se presenta a continuación las opec en posesión y prorroga

CARGOS EN POSESION

MODALIDAD	DEPENDENCIA	NIVEL	CODIGO	GRADO	CODIGO OPEC
ASCENSO	SUBDIRECCION CALIAD Y ASEGURAMIENTO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	1	160098
ASCENSO	SUBDIRECCION SALUD PUBLICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	2	160113
ASCENSO	SECRETARIA GENERAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	3	160123
ASCENSO	SUBDIRECCION SALUD PUBLICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	3	160124
ASCENSO	SUBDIRECCION CALIDAD Y	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	5	160130

	ASEGURAMIENT O				
ASCENSO	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	5	160131
ASCENSO	SUBDIRECCION SALUD PUBLICA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	5	160134
ASCENSO	SECRETARIA GENERAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	1	160174
ASCENSO	SUBDIRECCION CALIAD Y ASEGURAMIENT O	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	3	160177
ASCENSO	SECRETARIA GENERAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	3	160172
ASCENSO	SUBDIRECCION CALIAD Y ASEGURAMIENT O	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	1	160100
ASCENSO	SUBDIRECCION SALUD PUBLICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	1	160101
ABIERTO	SUBDIRECCION DE SALUD PUBLICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	1	160097
ABIERTO	SUBDIRECCION DE SALUD PUBLICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	1	160102
ABIERTO	SUBDIRECCION DE SALUD PUBLICA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	4	160162
ABIERTO	SUBDIRECCION DE SALUD PUBLICA – TUMACO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	5	164077
ABIERTO	SUBDIRECCION DE SALUD PUBLICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	1	160107
ABIERTO	SUBDIRECCION DE SALUD PUBLICA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	4	160126
ABIERTO	SUBDIRECCION DE SALUD PUBLICA - TUMACO	TECNICO OPERATIVO	314	5	164080

ABIERTO	SUBDIRECCION DE SALUD PUBLICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	1	160104
ABIERTO	SUBDIRECCION DE SALUD PUBLICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	1	160106
ABIERTO	SUBDIRECCION DE SALUD PUBLICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	2	160112
ABIERTO	SUBDIRECCION DE SALUD PUBLICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	237	2	160116
ABIERTO	SUBDIRECCIÓN CALIDAD Y ASEGURAMIENTO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	2	160117
ABIERTO	SUBDIRECCION DE SALUD PUBLICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	2	160118
ABIERTO	SUBDIRECCION DE SALUD PUBLICA TUMACO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	1	160120
ABIERTO	SUBDIRECCION DE SALUD PUBLICA	TECNICO AREA DE LA SALUD	323	1	160135
ABIERTO	SUBDIRECCION DE SALUD PUBLICA	TECNICO AREA DE LA SALUD	323	1	160136
ABIERTO	SUBDIRECCION DE SALUD PUBLICA	TECNICO AREA DE LA SALUD	323	1	160137
ABIERTO	SUBDIRECCION DE SALUD PUBLICA	TECNICO AREA DE LA SALUD	323	3	160138
ABIERTO	SUBDIRECCION DE SALUD PUBLICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	2	160164
ABIERTO	SUBDIRECCION CALIDAD Y ASEGURAMIENTO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	1	160168
ABIERTO	SUBDIRECCIÓN DE SALUD	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	1	164074

	PUBLICA				
ABIERTO	SALUD PUBLICA LABORATORIO	TECNICO OPERATIVO	314	4	164078
ABIERTO	SUBDIRECCION DE SALUD PUBLICA	TECNICO OPERATIVO	323	5	164079
ABIERTO	SUBDIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	TECNICO AREA DE LA SALUD	323	5	164081
ABIERTO	SUBDIRECCION DE SALUD PUBLICA - TUMACO	TECNICO AREA DE LA SALUD	323	5	164082
ABIERTO	SUBDIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	3	164093
ABIERTO	SUBDIRECCIÓN SALUD PUBLICA	TECNICO OPERATIVO	314	5	164094
ABIERTO	SUBDIRECCIÓN DE SALUD PUBLICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	3	164095
ABIERTO	SUBDIRECCION DE SALUD PUBLICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	1	160103
ABIERTO	SUBDIRECCION DE SALUD PUBLICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	2	160165
ABIERTO	SUBDIRECCION DE SALUD PUBLICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	1	160173
ABIERTO	SUBDIRECCIÓN DE SALUD PUBLICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO ÁREA DE LA SALUD	219	2	160170
ABIERTO	SUBDIRECCION DE SALUD PUBLICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	1	160106
ABIERTO	SUBDIRECCION DE SALUD PUBLICA TUMACO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	1	160120
ABIERTO	SUBDIRECCION DE SALUD	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	3	160125

	PUBLICA				
ABIERTO	SUBDIRECCIÓN DE SALUD PUBLICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA DE SALUD	237	2	160170
ABIERTO	SUBDIRECCIÓN DE SALUD PUBLICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	2	160119
ABIERTO	SUBDIRECCION CALIAD Y ASEGURAMIENT O	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	2	160114
ABIERTO	SUBDIRECCIÓN DE SALUD PUBLICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	2	160167
ABIERTO	SUBDIRECCION DE SALUD PUBLICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	1	160106
ABIERTO	SUBDIRECCION DE SALUD PUBLICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	2	160166
ABIERTO	OFICINA JURIDICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	2	160115
ABIERTO	LABORATORIO DE SALUD PUBLICA	ASISTENCIAL	412	1	160145
ABIERTO	LABORATORIO DE SALUD PUBLICA	ASISTENCIAL	412	1	160145
ABIERTO	LABORATORIO DE SALUD PUBLICA	ASISTENCIAL	412	1	160145
ABIERTO	LABORATORIO DE SALUD PUBLICA	ASISTENCIAL	412	1	160145
ABIERTO	LABORATORIO DE SALUD PUBLICA	ASISTENCIAL	412	1	160145
ABIERTO	LABORATORIO DE SALUD PUBLICA	ASISTENCIAL	412	5	160157
ABIERTO	SECRETARIA GENERAL	ASISTENCIAL	425	7	160160

ABIERTO	SUB. SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	ASISTENCIAL	407	1	164083
ABIERTO	LABORATORIO DE SALUD PUBLICA	ASISTENCIAL	407	1	164084
ABIERTO	VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	ASISTENCIAL	407	1	164085
ABIERTO	SECRETARIA GENERAL	ASISTENCIAL	407	1	164086
ABIERTO	PROGRAMA ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) - PASTO	ASISTENCIAL	440	4	164087
ABIERTO	PROGRAMA ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) - PASTO	ASISTENCIAL	440	4	164087
ABIERTO	CALIDAD Y ASEGURAMIENTO	ASISTENCIAL	440	4	164088
ABIERTO	CALIDAD Y ASEGURAMIENTO	ASISTENCIAL	407	5	164089
ABIERTO	SECRETARIA GENERAL	ASISTENCIAL	407	5	164090

CARGOS EN PRORROGA

MODALIDAD ASCENSO	DEPENDENCIA	NIVEL	CODIGO	GRADO	CODIGO O OPEC
ABIERTO	SUBDIRECCION SALUD PUBLICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	1	160109
ASCENSO	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	SECRETARIO EJECUTIVO	425	7	160159
ASCENSO	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIO EJECUTIVO	425	7	160160

ABIERTO	LABORATORIO DE SALUD PUBLICA	ASISTENCIAL	412	5	160157
ABIERTO	CALIDAD Y ASEGURAMIENTO	ASISTENCIAL	440	4	164088
ABIERTO	PROGRAMA ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) - PASTO	ASISTENCIAL	407	5	164091

CARGOS QUE PRESENTARON RENUNCIA

MODALIDAD ASCENSO	DEPENDENCIA	NIVEL	CODIGO	GRADO	CODIGO OPEC
ABIERTO	SUBDIRECCION DE SALUD PUBLICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	2	160166
ABIERTO	SUBDIRECCIÓN DE SALUD PUBLICA	TECNICO OPERATIVO	314	5	164080
ABIERTO	SUBDIRECCION CALIAD Y ASEGURAMIENTO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	5	164076
ABIERTO	SUBDIRECCION DE SALUD PUBLICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	2	160110
ABIERTO	SUBDIRECCION DE SALUD PUBLICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	1	160108
ABIERTO	LABORATORIO DE SALUD PUBLICA	Asistencial	412	1	160145

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se destaca el orden de la información correspondiente al área encargada de los procesos de la CNCS
- Se evidencia una permanente actualización de la base de datos de la planta de cargos. Sin embargo es necesario que se evidencie el reporte actualizado a la CNCS, de las novedades presentadas, para los fines pertinentes.
- Se recomienda para el próximo seguimiento, suministrar un informe detallado de los 116 cargos que se encuentran en audiencia pública.
- Se recomienda dar cumplimiento a la Resolución N° 2252 DE 2021 "Por la cual se declara desierto el concurso de ascenso para veinticuatro (24) vacantes del Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE

SALUD DE NARIÑO, identificado como Proceso de Selección No. 1524 de 2020 – Territorial Nariño” - ARTÍCULO SEGUNDO.

6. Acciones De Mejora Y/O Plan De Mejoramiento

Agradecemos la atención prestada y esperamos contar con su disposición para la socialización de este informe a los líderes de los procesos que fueron objeto de esta auditoría, evaluación o seguimiento, para que dentro de sus competencias analicen las observaciones presentadas y las causas identificadas, estudien la viabilidad de adoptar las recomendaciones propuestas por la Oficina de Control Interno, y presenten las acciones preventivas, correctivas y de mejora con el correspondiente Plan de Mejoramiento en el evento de que este sea necesario, con el fin de corregir las situaciones presentadas en este informe y prevenir posibles desviaciones y/o materialización de riesgos, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del informe. Dicho plan debe ser remitido por el Líder del proceso al Jefe de la Oficina de Control Interno para programar su verificación.

NOTA

- Cabe resaltar que, debido a las limitaciones de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no hayan sido detectadas bajo la ejecución de nuestros procedimientos de auditoría, evaluación o seguimiento, previamente planeados.
- Se recuerda que las Dependencias que:
 - 1.- A través de los servidores públicos competentes son responsables de establecer y mantener un adecuado sistema de control interno y de prevenir posibles irregularidades de acuerdo con lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión para las tres líneas de defensa.
 - 2.- Es responsabilidad del área, la información suministrada, por cualquier medio, para la realización de esta actividad, por lo tanto, la información debe ser oportuna, completa, íntegra y actualizada

Elaboro	Reviso	Fecha		
		Día	Mes	Año
Aderson Realpe Araujo Contratista OCIG	Atriz Rosero Mejía Jefe Oficina Control Interno de Gestión	29	09	2023

Ruta: Escritorio/OCIG2/Informe Seguimiento CNCS/septiembre 23.